



*D. Director*  
*D. D. Gijalva*

# El Fuerista

PERIÓDICO CATÓLICO

Se publica con censura eclesiástica

¡Cristo vence! ¡Cristo reina! ¡Cristo impera!

## ADMINISTRACION

Calle de Loyola, número 11, piso bajo,  
a donde se dirigirá la correspondencia administrativa, y al  
Apartado de Correos la directiva.

Si Deus pro nobis, quis contra nos?

(Ad. Rom. VIII, 31)

Jaingoikoa gure alde izan ezker, zor gure kontra?

Si Dios por nosotros, ¿quién contra nosotros?

## PRECIOS DE SUSCRICION

En España .....	Un trimestre 4.50 Plus
	Un semestre 9
	Un año..... 18
Ultramar y Extranjero.....	Un año..... 28

## Boletín Religioso.

SANTORAL.—Martes.—Santa Cecilia, vg. y mr.  
—Intencion particular: Refrenar los sentidos.  
—125 parroquias.

CALENDARIO MARIANO.—Ntra. Sra. de las Beyer-  
das, cerca de Valencia.

### Apostolado de la Oracion.

Intencion general para Noviembre.  
LOS HIJOS DE IRLANDA.

### Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inma-  
culado de Maria Santisima os ofrezco las ora-  
ciones, obras y trabajos del presente dia, para re-  
parar las ofensas que se os hacen, y por las demás  
intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, a fin de que la  
católica Irlanda logre la libertad a que aspira, y  
que tan merecida tiene por su prolongado mar-  
tirio.

### Propósito.

Ofrecer todas nuestras oraciones y buenas  
obras por las almas del Purgatorio.

### Máxima.

La pobreza y la tribulacion aceptadas con pa-  
ciencia, son una señal de la salvacion de nuestra  
alma.

(San José de Cupertino.)

## CENTENARIO XIII.

del  
ESTABLECIMIENTO DE LA UNIDAD  
CATÓLICA EN ESPAÑA.

S. S. el Papa Leon XIII se ha dignado conce-  
der 300 dias de indulgencia, que podrán gana-  
rse una vez cada dia y por espacio de diez años,  
a los fieles habitantes en el reino de España,  
que resaren con el corazon contrito y devota-  
mente lo siguiente

### ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el ca-  
lido rey nuestro Recaredo y los padres del ter-  
cer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra pa-  
tria la pravedad arriana, concedednos que uni-  
dos en una misma fé y caridad trabajemos con  
ardor por la restauracion de nuestra Unidad ca-  
tólica y del imperio social de vuestro Unigénito  
dijo y Salvador nuestro Jesucristo Amen.

Corazon de Jesus, reinad en nuestra España!  
Madre Inmaculada salvadnos!  
Angel custodio del reino, Santiago Apostol,  
Santos de España ¡interceded por nosotros!

SAN SEBASTIAN 22 DE NOVIEMBRE DE 1892

## UN TRIUNFO NUEVO DE LA ESPAÑA VIEJA

La nota saliente de estos dias es la sin-  
cera admiracion que producen los ri-  
quisimos objetos, la mayor parte de valor  
inapreciable, que forman las Exposicio-  
nes históricas del Palacio de Museos y  
Bibliotecas de Madrid.

Estas grandiosas Exposiciones, que  
por sí solo bastan para avalorar el Cen-  
tenario, pues son lo mas culminante de  
él y lo mas digno y serio, deben su bri-  
llantez en primer término a la Iglesia,  
que ha contribuido a su feliz resultado,  
por modo extraordinario, llevando de  
sus catedrales y de sus iglesias maravi-  
llas inapreciables que son la admiracion  
de todos.

Como dice muy bien la excelente re-  
vista de Madrid *La Semana Católica*, no  
es fácil darse cuenta de tantos tesoros,  
de maravillas tales, que indican, lo mis-  
mo que los términos de un sumando la  
suma total, el poder inmenso, el adelan-  
tamiento inverosímil, la grandeza, en  
verdad incomparable, de nuestra *Espa-  
ña*, de la España de los siglos de oro, de  
la España de la Inquisicion, y de sus Re-  
yes Católicos que la establecieron, y de  
Felipe II que la ensalzó.

Es lo cierto (y de ello nos dan prueba  
plena las Exposiciones históricas), que  
los siglos de oro de nuestra estirpe  
muestran hasta qué punto se hermana la  
fe católica, que entonces vivia robusti-  
sima en todas las almas españolas, con  
el mayor florecimiento de las ciencias y  
de las artes; y hasta que punto, por  
consecuente, es falso, es ridiculo afirmar  
que son precisas las libertades que el li-  
beralismo proclama, para que las artes y  
las ciencias resplandezcan en un pueblo  
y le encumbren a las alturas de la glo-  
ria.

Las exposiciones históricas, por lo tan-  
to, son un triunfo de la Religion y de la  
Patria.

Uno de los que mas han contribuido a  
alcanzar tan feliz resultado es el Reve-  
rendo Padre Fidel Fita S. J. Como no  
ignoramos nuestros lectores le nombró el  
Gobierno su Delegado general en la Ex-  
posicion histórico-europea encargándole  
la direccion de los trabajos necesarios  
para que se llevase a debido término es-  
te certamen, y el sabio y modesto jesuita  
ha hecho, con su improbo trabajo, su  
celo incansable y su gran talento, la obra  
que es admiracion de todos. Los perió-  
dicos, aun los mas liberales, los hombres  
de ciencia, los artistas, todos le felicitan  
ante el brillante y soberbio resultado ob-  
tenido merced a su constante labor.

Nosotros al felicitarle, nos felicitamos  
de que empresa tan gloriosa para la Re-  
ligion y para la patria sea debida en  
primer término a un insigne hijo de la  
Compañia de Jesús.

## LA ADMINISTRACION LIBERAL

Estamos hartos de saber que es detes-  
table.

Lo sabemos por experiencia propia y  
por testimonio constante de los hechos  
que a diario nos acusan un desbarajuste  
tal y tan grande que admira como los  
españoles se resignan a sufrirlo con pa-  
ciencia uno y otro dia.

Esto es intolerable. Esto es inaguan-  
table. ¿A dónde vamos a parar por este  
camino?

Así se dice todos los dias en todas par-  
tes y no hay contribuyente que no esté  
convencido de esta verdad tan triste co-  
mo amarga: es a saber, que liberalismo  
y anarquia son sinónimos.

Pero ¿qué se hace para evitar estos  
males?

¿Qué medios eficaces se ponen en  
práctica para evitar la final hecatombe?  
Absolutamente ninguno.

La mayoría de los electores de España  
sigue dando sus votos a los hombres de  
esos partidos que la esquilmán y empo-  
brece, como sino fuera dable aspirar a  
una administracion recta y honrada, ó  
como si los que dilapidan y malbaratan  
la fortuna pública fueran unos adminis-  
tradores intachables é insustituibles.

La sociedad actual es céptica cual  
ninguna y en su glacial indiferencia lle-  
va la causa de su envilecimiento y de su  
ruina. No se puede aspirar a sacarla del  
letargo en que yace.

Pero es nuestro deber despertarla de  
su sueño, sacudir su inercia, y estamos  
obligados a poner ante su vista el abis-  
mo en que se encuentra, la situacion  
horrible porque atraviesa.

Los hechos nos dan preparada la  
labor.

¿Qué pasa en el Ayuntamiento de Ma-  
drid?

¿Cómo se administra el primer muni-  
cipio de España?

La memoria que acaba de presentar  
el marqués de Cubas nos lo dice. Presu-  
puestos imposibles, cuentas inverosími-  
les, servicios desatendidos, consumos  
que se consumen, arbitrios que no pro-  
ducen, favores que se dispensan, impu-  
rezas que sonrojan, destituciones que se  
imponen y cesantías que se decretan en  
nombre de la moralidad y del decoro.  
¡Cuánta enormidad revelan estos hechos!  
¡Qué despilfarro! ¡Qué desbarajuste! ¡Qué  
vergüenza!

¿Y cabe esperar que el gobierno del  
señor Cánovas del Castillo ponga eficaz  
remedio a este estado de cosas verdade-  
ramente bochornoso?

Ni de este gobierno, ni del fusionista,  
de cuyos horrores es continuacion la si-  
tuacion actual, como se ha demostrado  
estos dias, puede esperarse nada bueno  
en este sentido. Todos ellos pusieron  
sus manos en esta sentina de podredum-  
bre y ninguno la tiene limpia para arro-  
jar la primera piedra.

Recordemos algunos hechos. Nos bas-  
ta reproducir los siguientes párrafos del  
escrito que con el título de *Los municipi-  
os españoles*, vió la luz el 5 de Enero  
de 1890 en el periódico *La Restaura-  
cion*.

De su pluma salió la administracion  
fusionista, tan *pulcra* como la conserva-  
dora.

Véase la muestra.

«Consecuencia, dice, de aquellas hor-  
ribles revelaciones fueron, la investiga-  
cion que ordenó el señor gobernador en  
los libros y papeles del municipio, la  
suspension posterior de varios conceja-  
les, la dimision del alcalde señor Abas-  
cal, el expediente instruido por el señor  
Aguilera, que fué a informe del Consejo  
de Estado, con otras varias medidas de  
buen gobierno.... que, dado el sistema,  
no habian de producir resultado al-  
gudo.»

El siguiente párrafo explica porqué no  
pudieron dar resultado las medidas acor-  
dadas contra el Ayuntamiento fusio-  
nista.

¡Atencion!

«Francamente hablando, añade, la ver-  
dad es que las cosas del Ayuntamiento de  
Madrid van ya exigiendo la intervencion  
de la Junta de Sanidad.

Pero aun faltaba la más negra, segun  
el cuento, y fué en esta ocasion que al  
verse agredidos los liberales por los con-  
servadores, tocaron a zafarrancho gene-  
ral, por considerar que si á Azcárate po-  
dian tolerársele ciertos arranques no de-  
bian consentirsele á Toreno.

Y entonces saltó el Sr. Villasante,  
concejal suspenso y dijo:

1.º Que en una expropiacion del se-  
ñor marqués de la Puente y Sotomayor,  
padre político del Sr. Cánovas, despues  
de mil instancias y gestiones del intere-  
sado, el Ayuntamiento tasó en 400.000  
*pesetas el terreno*; que no obstante ser el  
precio tan elevado, el marqués de la Puen-  
te y Sotomayor no se dió por satisfecho  
y apeló al gobernador, quien elevó el pre-  
cio a 529.000 *pesetas*; y que el terreno  
expropiado es solo la *octava parte de la  
huerta*; resultando de la tasacion que  
impuso el marqués de la Puente y Soto-  
mayor, que un terreno comprado en  
51.000 *pesetas* valia hoy ¡cuatro millo-  
nes de *pesetas*! a razon de lo cual habia  
cobrado.... despues del matrimonio de  
su hija con el jefe del partido conser-  
vador.

2.º Que un Ayuntamiento conserva-  
dor habia comprado en *doce mil duros*  
una casa tasada en *once mil reales*.

Y 3.º Que tambien un Ayuntamiento

conservador pagó *cuarenta millohes* de  
reales por los mercados cuya construc-  
cion costó no más que *ocho millones* a  
una compañía inglesa.»

¡Luego no añadió más, sino que todo  
eso lo decia porque le habian tirado de  
la lengua!

¿Qué t, a, l, tal? ¿Se puede esperar al-  
go de los hombres que tienen esa his-  
toria?

Notemos como de pasada, que los  
Ayuntamientos cuya conducta ha da lo  
lugar a mayores escándalos son los de  
Madrid y Barcelona. De donde podemos  
deducir que el proyecto que acaricia el  
gobierno de conceder más autonomia a  
los Ayuntamientos de los grandes centros  
de poblacion, en la nueva ley municipal,  
vá a dar unos resultados que por adelan-  
tado pueden preverse. ¡Qué talento el  
de nuestros gobernantes.

Pero supongamos que la accion cen-  
tralizadora del gobierno se extiende a  
todos los pueblos ¿qué habremos conse-  
guido?

Lo que puede colegirse de las siguien-  
tes líneas que nuestro queridísimo com-  
pañero ha escrito, ocupándose en la ges-  
tion administrativa del Ayuntamiento de  
Madrid.

«...las responsabilidades contraidas  
por el ayuntamiento de Madrid, dice—y  
sean estas nuestras últimas palabras—  
deben ser compartidas por el gobierno,  
que, además de haber aprobado los pre-  
supuestos municipales, da en los gene-  
rales del Estado el patron que sirve a  
los ayuntamientos para redactar los su-  
yos respectivos.

Porque podrá haber en estos porme-  
nores especiales, cuya responsabilidad  
ataña peculiarmente al ayuntamiento de  
Madrid; pero es lo cierto que en su con-  
junto y en sus resultados, si malos son  
los presupuestos municipales, son pési-  
mos los generales del Estado, y necesari-  
amente tiene que ser así, porque el  
sistema que preside a su redaccion es el  
mismo, é iguales han de ser sus vicios,  
informalidades y deficiencias.

Lo mismo en lo que se refiere a los  
presupuestos municipales, que en lo  
que tenga relacion con los provinciales  
y con los generales del Estado, el siste-  
ma que rige es el de la trampa adelante.  
Si *déficit* hay en unos, tambien lo hay en  
los otros; si el ayuntamiento aumenta su  
deuda, el Estado no le va en zaga, y si  
el uno deja de pagar a los contratistas,  
no son menores los descubiertos del otro,  
por igual ó parecido concepto.

Por eso entendemos que la Memoria  
del alcalde de Madrid acerca del estado  
de la hacienda municipal, es aplica-  
ble al estado de la Hacienda na-  
cional. Las consideraciones a que el es-  
tado de la una y el de la otra se prestan,  
son las mismas; con variar las cifras y  
poner en lugar del importe de las tram-  
pas municipales, el importe mucho ma-  
yor de las trampas del Estado, la Me-  
moria del señor marqués de Cubas po-  
dria servir de acusacion fiscal contra el  
gobierno, como hoy sirve en igual senti-  
do contra el ayuntamiento.

Por eso repetimos que este gobierno y  
todos los gobiernos liberales, habidos y  
por haber, carecen de autoridad moral  
para aplicar los rigores de la ley a los  
ayuntamientos que malbaratan la ha-  
cienda municipal, y no como fiscales, si-  
no en concepto de co-reos, deben pre-  
sentarse esos gobiernos ante el tribunal  
de la conciencia pública, único que, hoy  
por hoy, y mientras dure el sistema que  
nos aniquila y destruye, puede juzgarlos.»